

15909/66
EX-IL



357000

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

SHARNOA LTD.

entidad israelí, con domicilio en Petah-Tikwa, Israel, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS RECIPIENTES DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y SIMILARES"

=====



397083

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un recipiente para el transporte, del tipo de caja en jaula, tal como los que se usan para el transporte de fruta y otros productos agrícolas. - - - - -

5.

Los recipientes de esta clase se emplean para transportar frutas desde el campo a una estación envasadora, o desde un almacén a los locales de un almacenista o detallista. Estos recipientes han de ser de construcción recia ya que las cantidades que en ellos se colocan suelen ser de varios centenares de kilos. Además, los recipientes, cuando están llenos, en el almacén y posiblemente también en el vehículo transportador, se apilan uno encima de otro, realizándose el apilado y el levantado mediante elevadores de horquilla. Debido a estas maniobras, la construcción de dichos recipientes ha de ser tal que puedan ser fácilmente colocados en los brazos del elevador de horquilla sin ninguna posibilidad de causar daños al recipiente ni al contenido del mismo. - - - - -

10.

15.

20.

Convencionalmente, los recipientes de este tipo comprenden un armazón formado por dos marcos de cuatro lados dispuestos en los niveles superior e inferior de los recipientes, estando unidos los dos marcos, que se extien-



den así en planos horizontales superpuestos, por sus esquinas mediante montantes verticales. El fondo del recipiente está formado por tableros o tablas soportados por dicho marco inferior, descansando las tablas, por sus extremos, en dos lados del marco dispuestos en oposición. - - - - -

5.

La experiencia ha demostrado que esta construcción convencional posee algunos inconvenientes inherentes, el más serio de los cuales es que cuando un tal recipiente es elevado sobre los brazos de un elevador de horquilla, las tablas -contra las que se aplican los brazos por debajo- son forzadas a separarse del marco inferior por la presión de los brazos. - - - - -

10.

El propósito de la presente invención es el de proporcionar un recipiente a modo de caja de jaula del tipo mencionado que satisfaga los requisitos expuestos anteriormente y que -ante todo- permita un manejo seguro de los recipientes por medio de elevadores de horquilla y similares. - - -

15.

Según la invención, el recipiente, que comprende un marco inferior cuadrilátero, tiene un fondo que está fijado al lado inferior de dicho marco. - - - - -

20.

Si bien esta característica puede ser incorporada en distintas construcciones, en una realización más preferida y ventajosa el nuevo recipiente comprende cuatro paredes y un fondo, estando formadas dichas paredes por un panel de contrachapado, o listones o tablas, colocados paralelamente entre sí y que se extienden a poca distancia uno de otro, estando fijados dicho panel, listones o tablas por sus partes

25.



- superiores y estando unidos (en el caso de listones o tablas) entre sí en dichas partes superiores mediante un marco cuadrilátero, denominado en lo sucesivo "marco superior" y en sus extremos inferiores por otro marco cuadrilátero, denominado en lo sucesivo "marco inferior", siendo dicho marco inferior sustancialmente de perfil en U, cuyo lado abierto mira hacia afuera del recipiente, extendiéndose el alma de dicho perfil oblicuamente hacia el centro del recipiente, estando doblados hacia afuera los bordes exteriores de los dos rebordes del perfil, estando formado dicho marco superior por un perfil tubular cuyo lado que se halla en el punto más elevado del marco, según está situado en el recipiente, es más ancho que el opuesto al mismo, estando, el lado del perfil que mira al centro del recipiente, inclinado hacia afuera desde arriba hacia el fondo del recipiente, estando fijado el fondo del recipiente al marco inferior en la parte exterior del reborde inferior del mismo, disponiéndose pies en puntos apropiados, preferiblemente en las cuatro esquinas del recipiente y fijándose dichos pies a dicho marco inferior. -
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.

La invención se describirá ahora con referencia a los planos anexos en los que la figura 1 es una vista parcial, en alzado y en sección, del recipiente, mientras que la figura 2 es una vista frontal, a una escala menor, del nuevo recipiente. - - - - -

- 25.

Pasando primero a la figura 2, el nuevo recipiente comprende cuatro paredes, viéndose solamente la frontal en la figura 2, consistiendo cada pared en un número de ta

3 DIC.



- blas 1 que se extienden entre el marco inferior 2 y el marco superior 3. El marco inferior 2 así como el marco superior 3 son estructuras cuadriláteras, y pueden ser tanto cuadradas como rectangulares. Como puede verse en la figura 2, las tablas 1 están colocadas a corta distancia entre sí de modo que se forman unos intersticios 4 que permiten la entrada del aire al producto. En vez de tablas simples pueden emplearse paneles de contrachapado en los cuales -cuando es preciso- se practican agujeros que permiten la entrada de aire. En las cuatro esquinas del recipiente, los marcos superior e inferior están unidos por perfiles angulares 5 que pueden ir soldados a ambos marcos. Los perfiles 5 se extienden desde el marco superior 3 hasta un punto que sobrepasa y queda debajo del marco inferior 2. Las tablas 1 están fijadas a los marcos en la parte superior e inferior mediante remaches o tornillos 6, o están retenidas en los mismos de cualquier modo adecuado. El fondo del recipiente que puede estar formado por un panel de contrachapado o tablas de madera recia se extiende por debajo del marco inferior y va fijado a éste como se describirá. Por debajo del fondo se extienden hacia abajo cuatro pies 7 que están colocados dentro del espacio limitado por los perfiles 5 de las esquinas, quedando rodeados por ambos lados por la parte más inferior de dichos perfiles. - - - - -
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

Volviendo ahora a la figura 1, el marco superior 3 está formado por un órgano tubular que limita un espacio vacío a. El lado del órgano 3 que mira al centro del reci-



5. piente, señalado con b, se inclina desde arriba hacia abajo. El lado exterior del órgano tubular 3, señalado con c, se extiende en dirección hacia abajo formando un reborde de c₁ de modo que se forma un resalte dirigido hacia abajo con el lado inferior del órgano 3, lo que hace posible acomodar los extremos superiores de las tablas o listones 1, o el borde de un panel en el emplazamiento angular así formado, y fijar estos extremos sujetándolos a la parte c₁ mediante tornillos o remaches 6. El marco inferior
10. está formado por un perfil, que es sustancialmente un perfil en U cuyo lado abierto d mira hacia afuera. El alma formada por la parte e está inclinada desde arriba hacia abajo según puede verse en la figura 1. Ello origina que el reborde f, el superior del perfil 2, sea más estrecho que el reborde inferior g. Los bordes exteriores de los rebordes f y g están doblados hacia afuera para formar las partes f₁ y g₁. En el espacio formado por las partes f y f₁, los extremos inferiores de las tablas o listones 1 o el borde del panel, según fuere el caso, pueden acomodarse para ser fijados a la parte f₁ mediante tornillos o remaches 6. El fondo del recipiente formado por un conjunto de listones o por un recio tablero de contrachapado 9 está colocado debajo del reborde g del perfil 2, y va fijado al mismo mediante un cierto número de tornillos 10.
15. Según puede verse en la figura 1, estos tornillos se extienden a través del fondo desde debajo hacia arriba y sobresalen por el espacio d después de haber atravesado el reborde g. En este extremo sobresaliente pueden atornillar
- 20.
- 25.



5. se tuercas 11 a la parte superior de los pernos 10 fijando así el fondo 9 al marco inferior 2. Se verá que las tuercas 11 son accesibles desde el exterior ya que el lado abierto del perfil mira hacia afuera. En las cuatro esquinas en que se hallan colocados los pies 7, los pernos 10 son lo bastante largos para extenderse a través de estos pies 7 en la dirección longitudinal de los mismos según puede verse en la figura 1. - - - - -

10. El nuevo recipiente es de construcción recia, y puede colocarse un recipiente encima de otro, descansando los pies 7 del recipiente superior sobre el marco 3 del recipiente inferior. Cuando es elevado un recipiente, los brazos del elevador de horquilla se colocan debajo del conjunto de tablas 9, haciendo así posible elevar el recipiente sin dañarlo (como sucedería con el fondo fijado a la parte superior del marco inferior). - - -

15.

N O T A

20. Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Perfeccionamientos en los recipientes de transporte de productos agrícolas y similares, y más particularmente en los recipientes o cajas del tipo jaula que poseen un marco inferior cuadrilátero, caracteri



zados porque los elementos que constituyen el fondo están fijados al lado inferior de dicho marco. - - - - -

- 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque -cuando el recipiente comprende
5. cuatro paredes y un fondo, estando formadas dichas paredes por un panel de contrachapado o listones o tablas colocados paralelamente entre sí y que se extienden a poca distancia uno de otro, estando fijados dicho panel, listones o tablas por sus partes superiores y estando unidos
10. (en el caso de listones o tablas) entre sí dichas partes superiores por un marco cuadrilátero superior, y en sus extremos inferiores por otro marco cuadrilátero inferior- dicho marco inferior es sustancialmente de perfil en U cuyo lado abierto mira hacia afuera del recipiente, extendiéndose el alma de dicho perfil oblicuamente hacia el
15. centro del recipiente, estando doblados hacia afuera los bordes exteriores de los dos rebordes del perfil, estando formado dicho marco superior por un perfil tubular cuyo lado que se halla en el punto más elevado del marco según
20. está situado en el recipiente, es más ancho que el opuesto al mismo, estando el lado del perfil que mira hacia el centro del recipiente inclinado hacia afuera desde arriba hacia el fondo del recipiente, estando fijado el fondo del recipiente al marco inferior en la parte exterior del
25. reborde inferior del mismo, disponiéndose pies en puntos apropiados, preferiblemente en las cuatro esquinas del recipiente y fijándose dichos pies a dicho marco inferior.-



3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2, caracterizados porque los pies van fijados al marco inferior mediante pernos que pasan axialmente a través de los pies, el fondo y un reborde del marco inferior. - - -

5.

4.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS RECIPIENTES DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y SIMILARES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 3 DIC. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

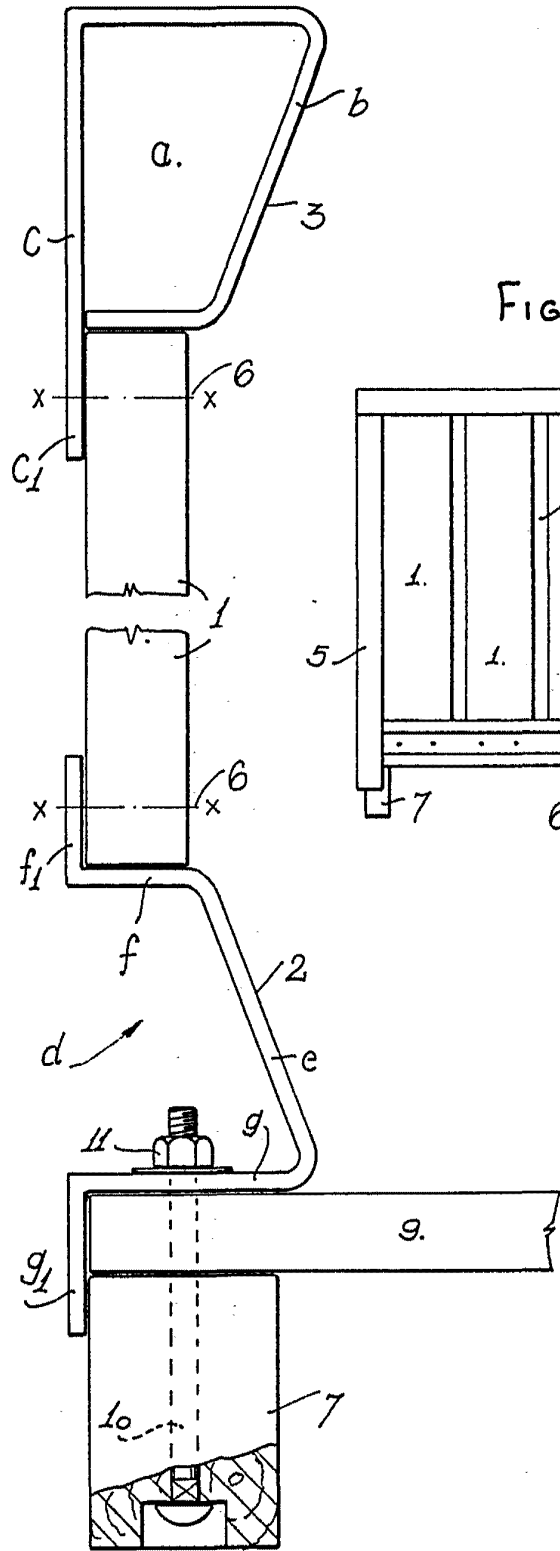
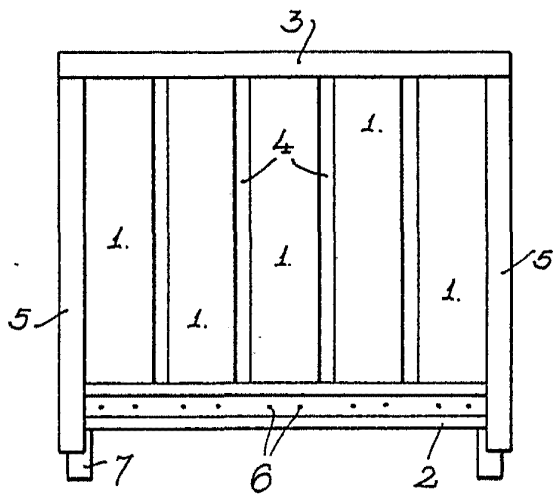


FIG. 2



Sharno